Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

CONTRATO N° 39/2016 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS PESADAS ID Nº 302916

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, a los 14 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, entre la **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, domiciliada en la Avd. Santa Rosa de lima Nº 1080, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **MARÍA VICTORIA SALINAS SOSA** en carácter de Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N°451.580 y el Señor **EULALIO ANDRÉS AREVALOS MERELES** en carácter de Secretario General, con Cedula de Identidad Nº 4.743.428 denominadas en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SENE S.A.**, con R.U.C. Nº 80085171-4, domiciliada en Barrio Alejandrino III – Sobre Ruta VI, Distrito de Santa Rita, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **JOSE CELIO DE SENE**, con Cédula de Identidad N° 4.129.022, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS PESADAS ID Nº 302916, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

EL CONTRATISTA se obliga a la Prestación de Servicio de MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIAS PESADAS, correspondientes a la Licitación por Contratación Directa 07/2016 las cuales se realizará en las condiciones establecidas en la Carta de Invitación de la Institución Municipal. El presente Contrato establece los Derechos y Obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. Siempre que no contraigan las disposiciones del Pliego de Bases y condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY "SECRETARIA"

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY "INTENDENCIA"

Sene S.A.
RUC.: 80085171-4

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*1*	*001*	*02*	*00*	*240*	*30*	*001*	*10*	*79.570.000*
2016	*2*	*002*	*01*	*00*	*240*	*30*	*011*	*10*	*50.000.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 302916

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 07/2016, convocado por la ***Municipalidad de Santa Rosa Del Monday***. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 77/2016 (I.M.) 08 de Marzo del 2016

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Fecha: 01-03-2016
CD Nº: 07/2016

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		[indicar la descripción de los Bienes]	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la cantidad de los Bienes]*	*[indicar la forma de presentación de los Bienes]*	*[indicar el precio unitario CIP por item]*	*[indicar el precio total CIP por item]*
1	73152101-014	**MANTENIMIENTO REPARACION MOTONIVELADORA XG 31802 AÑO 2011**							
		Filtros	S/D	S/D	Unidad	7	Evento	80.000	560.000
		Reparación de Dirección	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	600.000	1.200.000
		Parte Eléctrica Completa	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.400.000	2.800.000
		Mantenimiento de Motor	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	3.900.000	7.800.000
		Silenciador	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	800.000	1.600.000
		Caño de Escape	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	250.000	250.000
		Reparo de Cilindro	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	150.000	300.000
		Manguera Hidráulica	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	500.000	500.000
		Reparación de Lamina	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.600.000	3.200.000
		Reparación de Frenos	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	1.800.000	1.800.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

Sene S.A.
RUC.: 80085171- 4

		Mantenimiento de Aire Acondicionado	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	500.000	1.000.000
		Revisión 4x4	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	500.000	500.000
		Reparar (Limpiar) Turbo	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	600.000	600.000
		Correa	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	450.000	450.000
		Batería	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	900.000	900.000
		Mantenimiento y Reparación de Cuchilla	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.000.000	2.000.000
		Reparación de pico y gestor	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	600.000	1.200.000
		Mantenimiento y Reparación de diferencial	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	1.100.000	1.100.000
		Mantenimiento y Reparación de Reductor Final	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000
		Mantenimiento y Reparación de tren Delantero	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	900.000	900.000
		Mantenimiento y Reparación de masas de rueda delantera	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	1.150.000	1.150.000
		Mantenimiento y Reparación de Resfriador de Agua	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	400.000	400.000
		Mantenimiento y Reparación de Radiador de enfriamento de Calor de Aceite hidráulico y transmisión	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	800.000	800.000
		Mantenimiento y Reparación de cilindro hidráulico de transmisión	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	600.000	600.000
		Mantenimiento y Reparación de cilindro hidráulico de levante de cuchilla	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	550.000	1.100.000
		Mantenimiento y Reparación de cilindro hidráulico de inclinación de la moto niveladora	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	800.000	800.000
		Mantenimiento y Reparación de tander laterales y cadenas de tracción	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	800.000	800.000
		Mantenimiento y reparación de sistema de caja o transmisión	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000
		Mano de Obra para las citadas reparaciones	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	3.500.000	3.500.000
		TOTAL GENERAL							**39.810.000**
2	73152101-015	**REPARACION DE PALA CARGADORA XG 932 III AÑO 2011**							
		Reparación de pico y gestor	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	800.000	1.600.000
		Reparación de bomba Torque	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	600.000	1.200.000
		Mantenimiento de Motor	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	3.800.000	7.600.000
		Reparación de Dirección	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	750.000	1.500.000
		Parte Eléctrica Completa	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.500.000	3.000.000
		Mantenimiento de Aire Acondicionado	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	900.000	1.800.000
		Reparación de Frenos	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.800.000	3.600.000
		Filtros	S/D	S/D	Unidad	7	Evento	95.000	665.000
		Correa	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	600.000	1.200.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

Senc S.A.
RUC.: 80085171- 4

		Bateria	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	2.000.000	2.000.000
		Revisión 4x4	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.700.000	3.400.000
		Reten de Cilindro hidráulico	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	900.000	1.800.000
		Mantenimiento y Reparación de masas de rueda delantera	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000
		Mantenimiento y reparación de sistema de caja o transmisión	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	2.100.000	2.100.000
		Mantenimiento y Reparación de Resfriador de Agua	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000
		Mantenimiento y reparación de tren delantero	S/D	S/D		1	Evento	1.200.000	1.200.000
		Mano de Obra para las citadas reparaciones	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	3.100.000	3.100.000
		TOTAL GENERAL							**37.765.000**
3	73152101-013	**REPARACION DE TRACTOR VALTRA VALMET 4X4 AÑO 1998**							
		Reparación de Motor	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	3.000.000	6.000.000
		Reparación de Dirección	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	550.000	1.100.000
		Mantenimiento de Cuchillas	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	900.000	1.800.000
		Mantenimiento de Bomba Inyectora	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	710.000	1.420.000
		Mantenimiento Sistema Hidráulico	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	600.000	1.200.000
		Reparación de Tomada de Fuerza	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	500.000	1.000.000
		Reparación de Discos de Embrague	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	600.000	1.200.000
		Revisión 4x4	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	700.000	1.400.000
		Reparación de Sistema Eléctrico	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	700.000	1.400.000
		Mantenimiento de Frenos y masas de Ruedas	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	800.000	1.600.000
		Filtros	S/D	S/D	Unidad	7	Evento	80.000	560.000
		Batería	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	700.000	700.000
		Caño de Escape	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	200.000	200.000
		Mantenimiento de Rastra de Disco	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	600.000	1.200.000
		Mantenimiento de Arado de Disco	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	600.000	1.200.000
		Mantenimiento de Implementos Agrícolas	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	750.000	1.500.000
		Mantenimiento y reparación de sistema de caja o transmisión	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	1.020.000	1.020.000
		Mano de Obra para las citadas reparaciones	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	2.500.000	2.500.000
		TOTAL GENERAL							**27.000.000**
4	73152101-013	**REPARACION DE TRACTOR NEW HOLLAND 7630 S100**							
		Reparación de Motor	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.300.000	2.600.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY - SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY - INTENDENCIA

Sene S.A.
RUC.: 80085171-4

		Reparación de Dirección	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	600.000	1.200.000
		Mantenimiento de Cuchillas	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	800.000	1.600.000
		Mantenimiento de Bomba Inyectora	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	800.000	1.600.000
		Mantenimiento Sistema Hidráulico	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.000.000	2.000.000
		Reparación de Tomada de Fuerza	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	300.000	600.000
		Reparación de Discos de Embrague	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.050.000	2.100.000
		Revisión 4x4	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.000.000	2.000.000
		Reparación de Sistema Eléctrico	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	800.000	1.600.000
		Mantenimiento de Frenos y masas de Ruedas	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.200.000	2.400.000
		Filtros	S/D	S/D	Unidad	7	Evento	85.000	595.000
		Mantenimiento de Implementos Agrícolas	S/D	S/D	Unidad	2	Evento	1.200.000	2.400.000
		Batería	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	900.000	900.000
		Mantenimiento y reparación de sistema de caja o transmisión	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	900.000	900.000
		Mano de Obra para las citadas reparaciones	S/D	S/D	Unidad	1	Evento	2.500.000	2.500.000
TOTAL GENERAL									**24.995.000**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO									**129.570.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 129.570.000 (Guaraníes ciento veintinueve millones quinientos setenta mil.) IVA INCLUIDO

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 10 (diez) meses y entrará en vigencia desde el día siguiente a su suscripción.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La Realización de los Servicios se realizaran en el taller de la empresa Adjudicada y la entrega de los servicios deberá ser de 10 días posterior a la Emisión de las Órdenes de Servicio emitidas por la Institución Municipal según sus necesidades.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Intendencia Municipal de la Municipalidad de Santa Rosa Del Monday.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY INTENDENCIA

Sene S.A.
RUC.: 80085171- 4

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Los contratos terminaran por:

a) Incumplimiento de lo estipulado en las clausulas del presente contrato por alguna de las partes.-
b) Incapacidad económica y/o técnica para realizar los servicios por parte del Proveedor.-
c) Problemas Presupuestarios de la Contratante (será comunicado con 30 días de previaviso).-
d) Mutuo Acuerdo.-
e) Otras causas de fuerza mayor inherentes a ambas partes estipuladas en el Código Civil.-

En casos de recisión de Contrato el **CONTRATANTE** comunicara al **CONTRATISTA** por escrito el incumplimiento en que haya incurrido y la misma deberá exponer en un plazo de 10 (diez) días hábiles, las pruebas que estime pertinentes, el **CONTRATANTE** deberá comunicar al **CONTRATISTA** la determinación debidamente fundada y motiva de dar o no por rescindido el contrato, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes.-

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY INTENDENCIA

Sene S.A.
RUC.: 80085171- 4

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay al día 14 mes Marzo y año dieciséis.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

.....
Eulalio Andrés Arevalos Méreles
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

.....
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

.....
SENE S.A.
José Celio de Sene
C.I. Nº 4.129.022

Sene S.A.
RUC.: 80085171- 4